



La Santa Sede

**DISCURSO DEL PAPA JUAN XXIII
A LOS PARTICIPANTES EN EL CONGRESO DE ESTUDIO
SOBRE LA MUJER Y LA VIDA SOCIAL***

Castelgandolfo

Miércoles 6 de septiembre de 1961

Reunidos en Roma para un curso de estudio, promovido por la universidad católica del Sagrado Corazón, sobre el tema "La mujer y la profesión", habéis deseado un encuentro con el Padre.

Con viva alegría acogemos este filial homenaje cuyo significado y delicadeza no se nos escapa. Y tanto más grato nos es cuanto nos ofrece la satisfacción paternal de ver al lado de los beneméritos organizadores del curso tan vasta representación de los Movimientos Femeninos Católicos más calificados, es decir de la Unión de Mujeres de Acción Católica y del Centro Femenino Italiano. Con gusto, pues, aprovechamos esta ocasión para dirigir unas palabras de exhortación y para expresar el interés y la confianza que ponemos en vuestra actividad.

Y, ante todo, nos congratulamos con vosotros por el espíritu de entendimiento fraternal con que en estos días examináis el problema de tanta importancia y actualidad. De este modo, poniendo en común el fruto de la experiencia y de las investigaciones realizadas en sectores similares, podréis coordinar las iniciativas en el plano nacional y lograr provechosos resultados.

Hemos dicho que habéis afrontado el examen de un tema de gran importancia y actualidad. En efecto, el ritmo dinámico de la evolución técnica y social de estos últimos cincuenta años ha tenido también por efecto sacar a la mujer de las paredes del hogar y ponerla en contacto directo con la vida pública. Así la vemos que presta su colaboración en las fábricas, en las oficinas, en las administraciones e ingresa en casi todas las profesiones que eran campo de vida y acción reservado exclusivamente al hombre.

No es el caso de detenernos a considerar si este estado de cosas corresponde al verdadero ideal

de la mujer y mucho menos de dejarnos llevar de lamentaciones y recriminaciones. Al contrario, es deber de los católicos examinar este hecho y, a la luz de las enseñanzas cristianas, extraer aquellas indicaciones que valgan para atenuar las dificultades de la actual condición de la mujer y evitar los peligros que semejante estado de cosas comporta necesariamente.

Sin entrar en los detalles de este problema vasto y complejo, nos limitaremos a poner el acento sobre algunos puntos de capital importancia para la acertada orientación de vuestros trabajos.

En primer lugar, la profesión de la mujer no puede prescindir de los caracteres inconfundibles con los que el Creador ha querido señalar su fisonomía. Es verdad que las condiciones de vida tienden a introducir la casi absoluta igualdad del hombre y la mujer. Con todo, si la igualdad de derechos, proclamada con razón, debe reconocerse en todo aquello que es propio de la persona y de la dignidad humana, de ningún modo implica igualdad de funciones. El Creador ha dado a la mujer cualidades, inclinaciones y disposiciones naturales que le son propias en diverso grado que al hombre; esto quiere decir que le han sido asignadas tareas especiales. No distinguir bien esta diversidad de las respectivas funciones del hombre y de la mujer, más aún su necesaria complementariedad, sería contra la naturaleza y se terminaría por envilecer a la mujer y quitarle el fundamento de su dignidad.

Queremos, además, recordar que el fin al cual el Creador ha querido ordenar todo el ser de la mujer es la maternidad. Esta vocación le es de tal manera propia y connatural que actúa también cuando falta la generación directa de la especie. Así, pues, si se debe ofrecer a la mujer una ayuda conveniente en la elección del trabajo, en la preparación y perfeccionamiento de las aptitudes propias, es necesario que encuentre en el ejercicio de su profesión un medio para desarrollar cada vez más un corazón maternal. ¡Qué contribución podría prestar a la sociedad si se la pusiese en condiciones de desplegar más apropiadamente estas preciosas energías suyas, especialmente en el terreno educativo, asistencial, religioso y apostólico, y transformar así su profesión en tantas formas de maternidad espiritual! También hoy el mundo necesita sensibilidad maternal para prevenir y disipar aquella atmósfera de violencia y brusquedad en que a veces se debaten los hombres.

Finalmente, necesita siempre tener muy presentes las exigencias particulares de la familia, que constituye para la mujer el centro principal de sus actividades y en la que su presencia es indispensable. Sin embargo, las necesidades económicas obligan, con frecuencia, a la mujer a prestar su colaboración fuera de las paredes del hogar. No hay quien no vea que esta dispersión de energías, esta ausencia prolongada del hogar, ponen a la mujer en condiciones de no poder cumplir debidamente sus deberes de esposa y de madre. De aquí resulta un debilitamiento de los lazos familiares, y el hogar deja de ser el nido acogedor, caliente, tranquilizador, donde cada uno repone su propia vida en la llama de los afectos. Precisamente para llevar de nuevo a la esposa y madre a su propia función en el hogar doméstico, también Nos en la Encíclica *Mater et Magistra*, como lo han hecho nuestros Predecesores en documentos memorables, hemos dirigido nuestras

solicitudes en favor de un salario suficiente para el sostenimiento del trabajador y de su familia.

¡Queridos hijos e hijas! Las modernas estructuras sociales están todavía lejos de lograr que la mujer en el ejercicio de su profesión pueda realizar la plenitud de su personalidad y ofrecer aquella contribución que la sociedad y la Iglesia esperan de ella. De aquí la urgencia de buscar soluciones nuevas, con objeto de lograr un orden y un equilibrio más conveniente a la dignidad humana y cristiana de la mujer. De aquí, pues, la necesidad de que las fuerzas católicas femeninas adquieran conciencia de los deberes que les incumben. Estos no se agotan ya, como en otro tiempo, en el estrecho ámbito de la vida familiar. El acceso progresivo de la mujer a todas las responsabilidades de la vida asociada exige su intervención activa en el plano social y político. La mujer, tanto como el hombre, es necesaria para el progreso de la sociedad, especialmente en todos aquellos campos que requieren tacto, delicadeza e intuición maternal.

Realizad, pues, diligentemente estos sublimes ideales, queridos hijos e hijas, con la palabra, el ejemplo, la acción. No os dejéis vencer por las dificultades. Seguid sin descanso iluminando conciencias con espíritu de verdad, de justicia y de amor.

Para que se cumplan nuestros deseos y una nueva llama de celo se encienda entre los miembros de vuestras Asociaciones, invocamos, no sin antes dirigir una mirada piadosa y confiada a la más grande Mujer de la creación de Dios, a la santa y dulcísima Madre de Jesús y Madre nuestra, invocamos sobre cada uno de vosotros la abundancia de los divinos favores con el auspicio de la paternal Bendición Apostólica que os impartimos de corazón.

* AAS LIII (1961) 610- 612; *Discorsi, messaggi, colloqui*, vol. III, págs. 393-396.